



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GESTIÓN 2017**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá; abril 11 de 2018

1. OBJETIVO

Evaluar la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 presentada por la Dirección General del Hospital Militar Central, a la ciudadanía en general.

2. INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central teniendo en cuenta lo establecido por el documento CONPES 3654 DE 2010, la cual orienta a consolidar una cultura de apertura de la información y transparencia entre el Estado y la Ciudadanía; proyectó y realizó la actividad de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2017, este evento se llevó a cabo según lo dispuesto, el día 11 de abril de 2018. Entendiéndose esta actividad, como la ***“obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.”***

El presente informe es elaborado por la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento e identificando los aspectos relevantes del evento, tanto positivos como negativos y posibles puntos a mejorar.

Esta evaluación se realizó de acuerdo con los siguientes documentos como Guías orientadoras:

- Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES No. 3654 de 2010.
- Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Decreto 124 de 2016
- Manual Único de Rendición de Cuentas

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

3.1 Convocatoria

El Hospital Militar Central convocó a la comunidad en general a través de las redes sociales de información: Facebook, Twitter, página web institucional www.hospitalmilitar.gov.co, divulgación interna por el sistema de audio, correos Outlook, en el Diario Oficial de fecha 09/03/2018; edición No. 50530, página 58. Se realizó 24 Invitaciones físicas (tarjetas de invitación) a personalidades del sector Defensa; el señor Ministro de Defensa Nacional, el señor Viceministro del Grupo Social y Empresarial de la Defensa y Bienestar-GSED, el señor Comandante General de las Fuerzas Militares, el señor Comandante del Ejército Nacional, Directores del GSED; entre otras personalidades de los sectores Defensa y Salud. La publicación de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta en la página web a la Ciudadanía en General, se divulgó desde el día 12 de marzo de 2018 en conjunto con el Informe de Gestión de la Dirección General de la vigencia 2017.

Fecha de Realización: Abril 11 de 2018

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Teatro Jorge Esguerra López

Hospital Militar Central. Transv. 3 No. 49-02 Bogotá.

3.2 Recepción de Preguntas

A través de la página web institucional www.hospitalmilitar.gov.co, redes sociales y formatos dispuestos para los presentes al evento, entregados al ingreso al teatro.

ASPECTO	OBSERVACIONES
DIALOGO	Con el fin de brindar espacios de participación ciudadana, el Hospital publicó la información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento, consulta y oportunidad de interacción entre la Administración y la Comunidad. Los informes presentados, se caracterizaron por un lenguaje sencillo, comprensible, donde se presentaron indicadores y cifras además de las aclaraciones sobre los diferentes temas. En el momento del evento, la participación de la comunidad se realizó con mayor amplitud, a través de los correos electrónicos, redes sociales y las personas presentes, quienes presentaron sus inquietudes y les fueron dadas las informaciones a cada caso. Presencialmente se recibieron 21 formatos con preguntas, de las cuales se seleccionaron 8 dándose las respuestas tanto por parte de la señora Directora General, como de los Subdirectores. De las trece (13) respuestas pendientes, la Dirección General impartió instrucción para que fueran dadas las respuestas a través de la oficina de Atención al Usuario., las cuales se encuentran en proceso de respuesta por parte de esta oficina.
INCENTIVOS	Los incentivos, se refiere a aquellas acciones que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos, hacia el proceso de rendición de cuentas; para el ejercicio sobre la vigencia 2017, se enmarcó: • Los agradecimientos ofrecidos por parte de la señora Brigadier General, a la comunidad en general presente y conectada a través de las redes sociales, por la concurrencia al evento y destacó el compromiso diario (24 horas al día) de los profesionales en salud: Médicos, Enfermeras y demás personal administrativo y de apoyo para llevar a cabo el desarrollo de la misión del Hospital, con personal capacitado y de alta calidad profesional. • De formación y retroalimentación: conocimiento de la gestión institucional. • Dentro del programa Entorno Laboral Saludable se realizan actividades que promueven la apropiación e importancia de la rendición de cuentas. • Capacitación, seminarios a servidores públicos, orientada a la apropiación de temas como: la estrategia GEL, transparencia y Lucha contra la corrupción. • Seminarios en políticas públicas orientados a ciudadanos, grupos de interés y servidores públicos.
EVALUACIÓN	La Oficina de Control Interno, ejerciendo su rol de evaluación y seguimiento, verificó que se hubiera formulado una estrategia de Rendición de Cuentas, de igual manera que se desarrollara una participación ciudadana efectiva en el ejercicio; así las cosas, el evento realizado sobre la vigencia 2017, fue desarrollado de acuerdo con el esquema propuesto y de los tres elementos básicos para la Rendición de Cuentas: Información, Diálogo e Incentivos.

3.7 Resultado de la Encuesta Sobre la Audiencia de Rendición de Cuentas

A continuación se presenta el análisis de la encuesta aplicada una vez terminada la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, brindada a la ciudadanía en general por las Directivas del Hospital Militar Central. La entrega del formato para la aplicación de la encuesta se realizó a cada uno de los participantes al ingresar y realizar el registro al evento, con un total de 175, de las cuales solamente dieron respuesta a la encuesta 22 personas, con la aclaración que se invitó al público en general para su diligenciamiento voluntario.

La encuesta fue diseñada para evaluar 9 aspectos sobre los conferencistas y los temas de exposición; 4 sobre el desarrollo del evento, grado de satisfacción y aspectos para mejorar para los próximos ejercicios sobre el tema. Las preguntas fueron de selección múltiple y el grado de calificación se determinó en una escala de 1 a 5, donde 1 correspondió a la menor calificación y 5 a la mayor; obteniéndose los siguientes resultados:

3.3 Consulta Previa Sobre los Temas de la Audiencia Pública

- ✓ El Informe de Gestión de la vigencia 2017 fue publicado en la página web del Hospital, junto con la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento de los usuarios y la comunidad en general, desde el 12 de marzo de 2018.
- ✓ En las redes sociales se colgaron 6 videos, en los cuales cada Subdirector invita a la ciudadanía en general al evento del Hospital con una periodicidad semanal por video, donde los ciudadanos tenían la oportunidad de enviar sus preguntas sobre los temas de cada Subdirección.
- ✓ Se promovió el hashtag #HOLMILCRindeCuentas con el objetivo de recibir preguntas de la comunidad e inquietudes.

3.4 Asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A la Audiencia, asistieron 174 personas entre Funcionarios, Estudiantes, Profesionales, Funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, Jefe Salud Fuerza Aérea Colombiana, la Asociación Nacional Prodefensa del Club- ASOPROCLUB (Hoy) Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares de Colombia, Asociación de Veedores Ciudadanos Proética-ASOPROETICA, Contratistas, Usuaris (os) de los servicios, según listado de asistencia.

3.5 Desarrollo de la Audiencia

Intervención de la señora Brigadier General Médico Directora General Clara Esperanza Galvis Díaz.

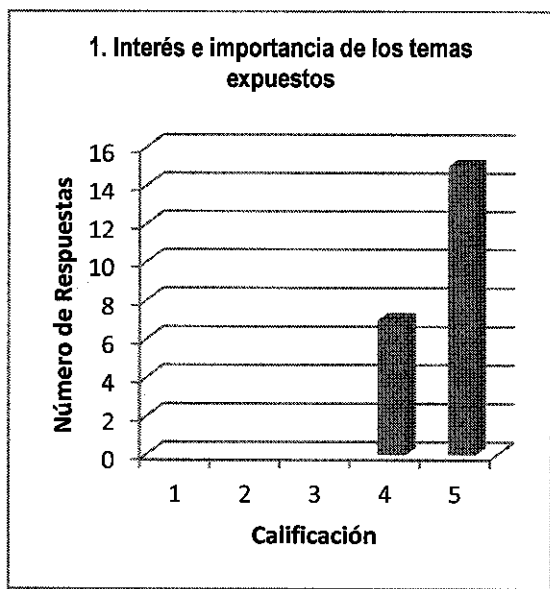
En el desarrollo de la Audiencia la Directora General del Hospital presentó los principales logros, dificultades, desarrollado de proyectos en beneficio de los Usuarios, tanto en temas estratégicos como también en los propios de la gestión en salud, resaltó el reconocimiento del Hospital en todos los ámbitos a nivel nacional e internacional y en especial el de Colciencias, como ente investigador.

Se realizó transmisión en vivo y en directo de la audiencia por medio del fan page <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/> de Facebook a través de Facebook Live. Esta transición se realizó en 3 cortos o videos, en estos los ciudadanos tenían la posibilidad de formular preguntas e interactuar con los expositores. Durante el evento, la señora Brigadier General Médico Directora General, dio paso a la presentación de cada uno de los Subdirectores, quienes explicaron las actividades desarrolladas.

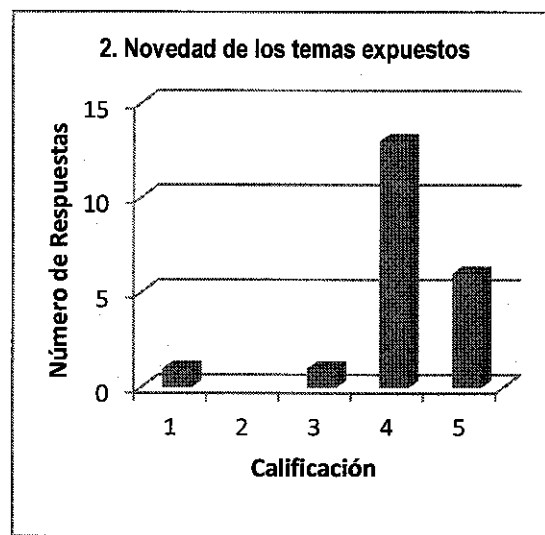
3.6 Evaluación Rendición de Cuentas 2017- Oficina de Control Interno.

ASPECTO	OBSERVACIONES
PLANEACIÓN	Con el fin de dar cumplimiento en materia de la Rendición de Cuenta, en la entrega de la información y la promoción del diálogo con la ciudadanía en general, el Hospital realizó la invitación abierta en la página web institucional, adicionalmente se enviaron invitaciones por medio físico, redes sociales y otros medios, a las entidades como el Grupo Social y Empresarial de la Defensa- GSED, comunidad en general y otros grupos de interés. De acuerdo con la Agenda planteada, se cumplió con el programa dando terminada la sesión a las 11:30 am.
INFORMACIÓN	La Información presentada en cada una de las intervenciones, estuvo enmarcada en la premisa inicial de: “cómo lo hacemos y por qué se hace”; los logros y las dificultades, así como el resultado de cada una de las Subdirecciones de la entidad. Se presentó con ayudas visuales, aspectos comparativos entre las vigencias 2016 y 2017, indicadores y aspectos cualitativos y cuantitativos.

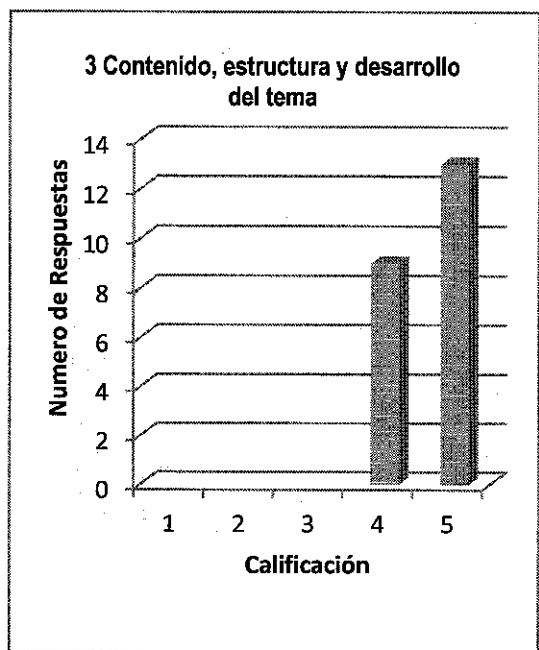
1. En la primera pregunta, 15 personas calificaron 5 y 7 con 4; para la evaluación de este aspecto la comunidad calificó como de alto interés e importancia los temas expuestos.



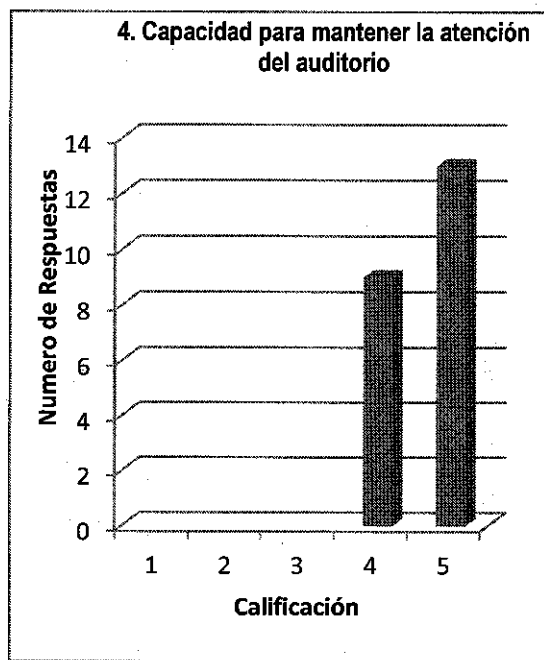
2. A la segunda pregunta; sobre la novedad de los temas expuestos, el comportamiento de las respuestas fué el siguiente: 6 personas calificaron con el máximo puntaje, 12 con puntaje 4, 1 persona con nivel 3 intermedio y una con nivel bajo 1, en 2 encuestas se abstuvieron de calificar este punto.



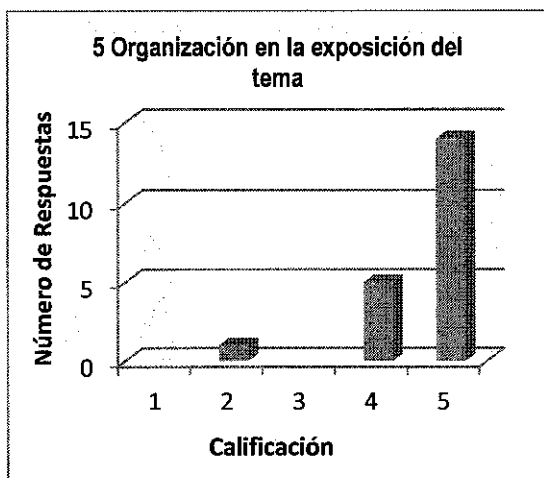
3. La tercer pregunta, sobre la opinión del contenido, estructura y desarrollo del tema, su calificación por el 5 fue de 13 personas y por el 4, 9 personas. Este punto obtuvo una alta calificación hacia la satisfacción de los participantes.



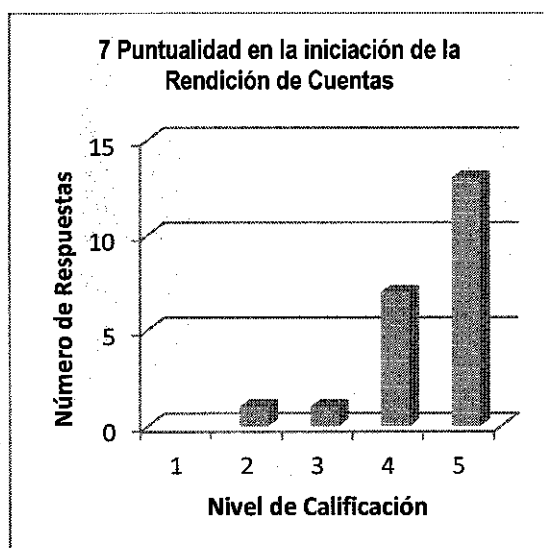
4. En cuanto a la pregunta 4, la cual mide la capacidad para mantener la atención del auditorio, esta se calificó con 13 por el nivel 5 y 9 personas por el nivel 4.



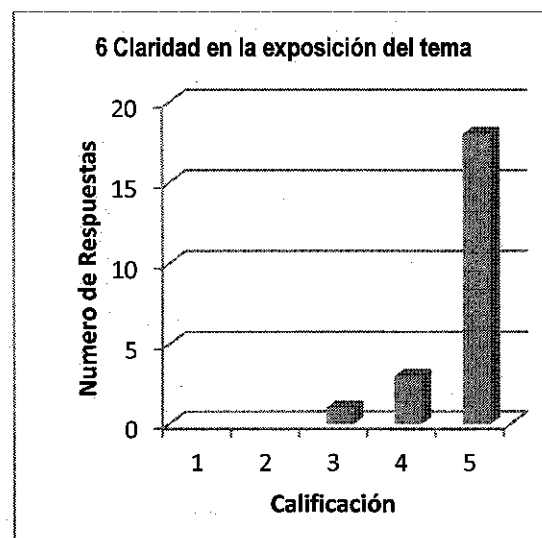
Pregunta 5. Sobre la Organización en la exposición del tema, para lo cual se obtuvo, 16 por el puntaje 5 y 5 para para la calificación del nivel 4 y una calificación de 2 para una persona. Analizado el comportamiento se tiene que el puntaje se inclinó por una alta calificación al considerar la valoración del aspecto.



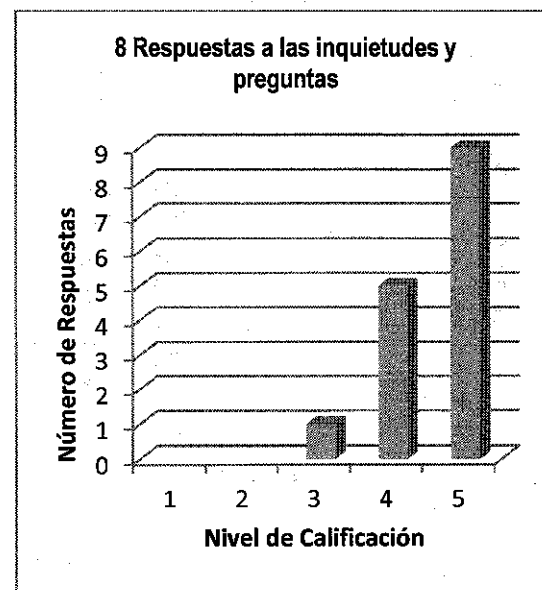
7. La siguiente pregunta No. 7, Califica la puntualidad en la iniciación de la Rendición de cuentas; donde se obtuvieron 13 votos en nivel 5, 7 asignaciones en nivel 4 y en los aspectos 2 y 3 el nivel calificado fue de uno. En este aspecto se nota un poco de dispersión en las respuestas con respecto a la satisfacción por la iniciación del evento, el cual estaba programado para las 8:00 y comenzó a las 8:30 a.m.



6. En la sexta pregunta, que permite medir la claridad en el tema, esta obtuvo 18 votos por el nivel 5, 3 por el 4, 3 personas y 1 voto por el nivel 3.

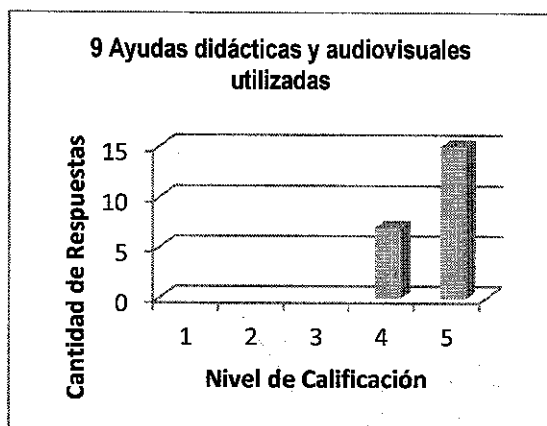


8. La pregunta No. 8, que trata de las Respuestas a las inquietudes y preguntas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se observa 9 personas que calificaron con nivel 5. Cinco (5) personas calificaron con nivel 4, una persona calificó con nivel 3 y 7 personas no calificaron el aspecto. Analizándose que este comportamiento de abstención, se deba tener presente para el próximo evento a realizar.



gca

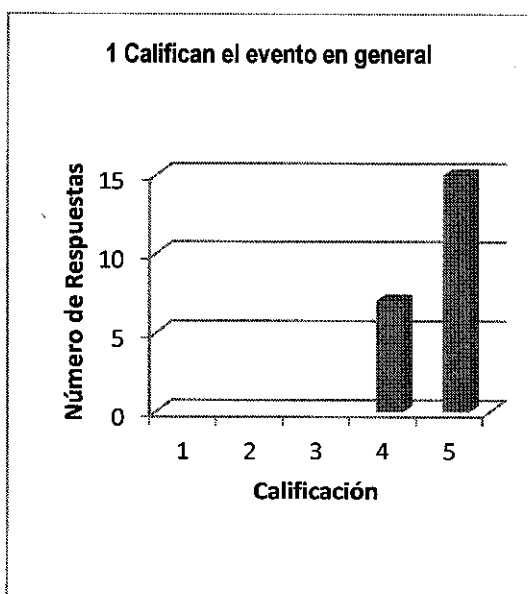
9. En la pregunta No 9 de la Encuesta, se evaluaba la utilización de las Ayudas didácticas y recursos audiovisuales; siendo evaluadas así: 16 personas calificaron con el nivel 5 y 6 personas calificaron con el nivel 4. De lo que se puede concluir que se contó con ayudas didácticas y audiovisuales, apropiadas y claras.



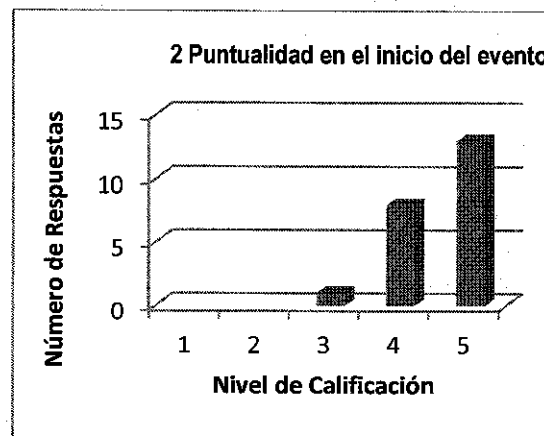
CALIFICACIÓN DEL EVENTO EN GENERAL.

Con respecto a la evaluación del evento en general, se aplicó el mismo rango de calificación de 1 a 5 y se evaluaron cuatro aspectos así:

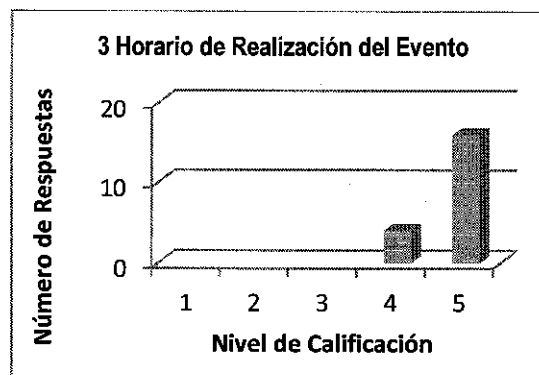
1. A esta primer pregunta, 15 personas evaluaron el evento en el nivel máximo de rango de 5 y 7 personas lo calificaron con el nivel 4. De acuerdo con la encuesta el evento fue calificado en general con un buen nivel de aceptación.



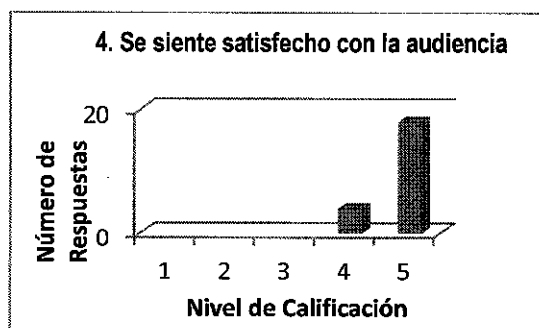
2. Puntualidad en el inicio del evento. En cuanto a este aspecto en general, la encuesta dio como resultado: 13 personas calificaron con nivel 5, 8 con nivel 4 y 1 persona con nivel 2.



3 El tercer punto se refiere al Horario de realización del Evento. A esta pregunta, 16 personas calificaron 5, 4 personas calificaron con el nivel 4 y 2 personas no calificaron el aspecto.



4. Este punto evaluó la satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, arrojando los siguientes resultados: 18 personas evaluaron con nivel 5 y 4 personas con el nivel 4.



En general, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, fue calificada como un ejercicio satisfactorio, como se puede observar y analizar en cada una de las anteriores gráficas, producto de la aplicación de la encuesta a los asistentes al certamen.

4. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA FUTURAS AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Dar respuesta a todas y cada una de las inquietudes presentadas por los participantes a la Rendición de Cuentas como parte del estímulo a la participación.
- Informar a la ciudadanía en el marco de la Rendición de Cuentas, los aspectos que se mejoraron en la Entidad, a partir de Planes de Mejoramiento de Informes de los Entes de Control y de las Peticiones, Quejas Reclamos y Denuncias, así como de las felicitaciones.



Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina del Sector Defensa, Oficina Control Interno
Hospital Militar Central



Elaboró: Adm. Emp. Alfredo A. Jiménez A.
Contratista Oficina de Control Interno